

# El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV  
Teléfono núm. 34 — Los originales diríjanse al Director

Año XI. - Núm. 3.156

**SUSCRIPCIONES:**  
Al mes: UNA peseta CINCUENTA céntimos  
Trimestre: TRES pesas CINCUENTA céntimos  
Girando la Administración: CUATRO pesetas  
Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

**ANUNCIOS:**  
En la Sección de Reclamos:  
Los suscriptores: 30 cént. línea  
Los no suscriptores: 60 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19  
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Jueves 2 de Marzo de 1905

## Estímulos de actividad

La Cámara de Comercio de Madrid ha entregado al presidente del Consejo de ministros un documento de indudable importancia. Hallámonos ahora, por desdenes congénitos con nuestro carácter, por lo que alguien ha podido llamar con frase certera indignidad del cargo, en una situación parecida á la que avivó todos los sesos, estímulo todos los planes de vida nueva á raíz de la catástrofe.

Entonces surgió una literatura reconstituyente, especie de hierro Bravais de la conciencia nacional, enderezada á la minuciosa determinación de lo que debíamos hacer los españoles para uncinarnos, dejando los viejos arreos de la tradición descalabrada, al carro de triunfo de las naciones modernas.

Hasta los que habían vivido siempre en el apartamiento apacible de los políticos afares decidieron á gobernar, entonando el *finis Hispanie* si no se atendía al recetario voluminoso con que habían de purgar de malos humores el organismo político.

Parecía extinguida esa plausible inclinación á entrar de lleno en la vida pública, por haberse, si no apagado del todo, escondido por lo menos las primeras llamaradas del entusiasmo.

Como siempre dejan la reliquia de algún bien esos movimientos de opinión que sacan de la indiferencia á los más perezosos y les brindan nuevos campos de actividad, el acicate que puso en marcha á las clases neutras produjo el efecto beneficioso de que los más difíciles problemas de todos los órdenes quedasen planteados en las Corporaciones agrícolas, industriales y mercantiles y tuviesen ocasión de rumiarlos poco á poco los contribuyentes, que al fin y al cabo constituyen la médula de la nacionalidad.

De todos los consejos que las Cámaras agrícolas, los Centros de labradores, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, han dado solemnemente á los gobernantes para que ajusten su conducta á normas salidas de sus Asambleas podría formarse un mamotreto que pesaría algunas arrobas, historial elocuente de las quejas formuladas por una generación de ciudadanos que no encuentra en las esferas del Poder la requerida satisfacción de sus necesidades.

Es claro que no podría buscarse con esperanzas de éxito en la balumba de criterios y de exploraciones, arribada en Archivos y en Bibliotecas y en la Prensa diaria por aquellos Cuerpos consultivos, esa unidad espiritual esa conformidad de aspiraciones, que serían indicio fehaciente de que habíamos llegado á la plenitud del asentimiento público en la adopción de un régimen nuevo, capaz de dar al traste con todo lo consagrado por la rutina.

Más no hay motivo, en la natural incoherencia que se advierte en las alzas de los ciudadanos constituidos en conjuración ante los Poderes

públicos, que autorice el desdén con que por una parte del personal político se mira cuanto viene de aquellas entidades.

¿Que es mucho lo que piden? ¿Que á lo mejor apremian con la demanda, exigiendo que lo que requiere varios años de actividad se haga de un momento para otro? ¿Que no discernen con nítida distinción lo que se ha hecho ó está proyectado de lo que ellos quieren que se haga, por mucha que sea la analogía entre los remedios propuestos y los remedios llevados á la *Gaceta*?

¡Eso qué importa! Las Cámaras de Comercio cumplen un deber al acudir á los gobernantes con la exposición de lo que ellas estiman conveniente á los intereses que representan.

Aparte la petición individual, que responde á necesidades sin trascendencia; aparte la crítica política, que responde á la condición de lucha en que viven los partidos, por las disputas sobre la bondad aparejada en cada uno de los programas, no sabemos que haya elementos de información más atendibles que aquellos que ofrecen las clases sociales organizadas para el cumplimiento de los fines que les son propios.

Y tan interesantes nos parecen esos elementos, que quien aspire á gobernar sin perder el contacto con la realidad viva habrá de pulsarlos constantemente; porque en esas agrupaciones, formadas para mejorar la condición del proletariado, para encontrar estímulos á la industria, al comercio y á la agricultura, para el fomento de la enseñanza, para el desarrollo de las artes, para la apertura del crédito agrícola, para el hallazgo de mercados nuevos, para la ponderación de los fines fiscales del Estado y de los medios más conducentes al desarrollo de la pública prosperidad, ha estado siempre ó ha cabido estar, para decir mejor, y estará mañana, si las cosas no se desvían de su cauce, el norte de la conducta de todos los Gobiernos.

Pide la Cámara de Comercio de Madrid reformas para la agricultura, reformas para el régimen á que vive sujeta la ganadería, reformas en la política monetaria para la mejora del cambio, reformas en el régimen aduanero para que se atenúe la crisis de las subsistencias, reformas en los transportes para que se unifiquen las tarifas y se abarate la circulación de las mercancías.

El programa es complejo; las cuestiones que enumera son arduas; los remedios no son fáciles, porque, si todos dependen de la voluntad exclusiva de un Gobierno, ni dejan de estar en pugna, en cuanto á su eficacia general y particular, opiniones que merecen ser atendidas.

Pero ¿qué enseñanza fundamental ofrece ese índice de cuestiones graves para quien no se sienta capaz, sin más previa y detenida reflexión, de traducirlas en preceptos obligatorios?

La enseñanza no puede ser más clara. La agricultura, la ganadería, los cambios, las Aduanas, los transportes están pidiendo desde 1899 una serie de iniciativas que no han tenido suficiente desarrollo.

Sean lo que fueren los remedios que se proponen, valga ó no valga para la curación de la enfermedad,

lo que se echa de ver desde luego es que subsisten todavía como temas de legislación multitud de cuestiones directamente enlazadas con el desenvolvimiento material de nuestro país.

Podrá decirse que se ha hecho algo por la agricultura y por que cese la iniquidad en las bases de ciertas imposiciones; pero no es cierto que todavía estamos lejos del tiempo en que pueda terminarse el plano catastral de España? Podrá alegarse que se ha empezado la urdimbre de la legislación conveniente para la mejora del cambio con las demás naciones; ¿pero no han quedado suspendidas las tareas que se dijo se consagraban al estudio de problema tan grave, como si pudiera bastar que los francos no lleguen al 40 por 100?

Podrá oponerse á las instancias de los industriales para la baja del arancel que grava algunas substancias alimenticias el hecho de haberse redactado unas bases por la Junta de valoraciones y de estar próxima la revisión arancelaria; ¿pero no han surgido protestas ya contra esas bases, y aun contra la misma organización de la Junta, donde se dice que no tienen adecuada representación los intereses de la agricultura nacional, protestas que han venido copiosamente razonadas de la región levantina?

Se indicará acaso que se ha emprendido la negociación para el abaratamiento de los transportes; ¿pero si es eso lo que se censura, el afán de ir á los comienzos de las cosas y de no pasar de la primera mitad de su ejecución!

No discutamos ahora, porque ni el tiempo ni el espacio nos lo consentirían, la dosis de razón que haya en el fondo de las pretensiones que formula la Cámara de Comercio. Cualquiera que ella sea, lo que salta á la vista, lo que importa hacer ver, lo que interesa que se tenga presente es que con cierta periodicidad se van renovando las quejas de las clases productoras de España contra la inercia de los Gobiernos, y que ya no se pueden pasar por alto ni abrir nuevos paréntesis á la actividad de los que deben estudiarlas porque á todos conviene mantener la comunicación de gobernantes y gobernados y curar á éstos del escepticismo á que los invita la negligencia de los otros.

## El arte de discurrir

Produce una impresión muy desagradable esa dura necesidad en que se ha visto el Alcalde de Madrid de establecer una lotería para distribuir los billetes entre las personas que acuden á vacunarse. La resistencia de las gentes á todo lo que sea práctico y saludable llega á los límites de lo inconcebible. Indudablemente, para que los pueblos progresen es preciso que, ante todo, se den cuenta exacta de lo que es el progreso. Y esas multitudes de la populosa capital de España que no creen en la vacuna, sin perjuicio de seguir creyendo en las curanderías y adivinadoras, son los ejércitos irregulares del atraso. A una espesa capa social, la más numerosa, la más espesa, no ha llegado todavía la civilización en

este país que necesita, ante todo, para avanzar, educarse, ilustrarse, despojarse de las preocupaciones y entrar de lleno en la realidad. Vea en esas grandes ciudades como se rinde homenaje de fanática credulidad á cualquier orden de verdades más ó menos positivas, más ó menos comprobadas. No es la verdad en sí misma; es á la resuelta afirmación que la crea á la que se rinde culto. Campo son estas muchedumbres muy propicio para siembra de la credulidad, que se manifiesta á veces con caracteres de infantil candidez, y aun de necesidad mayúscula. Una voz sonora que afirme ó niegue rotundamente, arrastrará á las masas, influidas por la apariencia de las cosas, nunca por las cosas mismas. Pero la sincera exposición de una verdad científica, cien veces comprobada, no es alimento de convicción para estas gentes tan acostumbradas á preferir la suposición fundada en una falsedad á la evidencia cimentada en una serie de comprobaciones. Si un docto facultativo propone un remedio para un mal, y dice que es posible que resulte eficazísimo y la duda entra en estos pobres de espíritu. Pero como un charlatán de plazuela, un curandero de oficio, presente un emplasto encareciéndolo hasta considerarlo todo una panacea entonces el doliente se entregará confiado á la más halagueña esperanza.

Y ocurre lo propio con los negocios. Empresas claras, de resultados positivos, de conveniencia indiscutible que no se «jalean», como vulgarmente se dice, no hallarán fácilmente capital para su desarrollo. Pero aquellos planes industriales ó financieros que vengán precedidos de un gran estruendo de las ensordecedoras trompetas de la fama, y que se puedan comparar con otros de éxito feliz, y que se expliquen con hueca palabrería, serán siempre un cebo para los incautos y un modo de atraer, ó de sustraer el dinero de los afortunados. Y en la política, y en el arte, lo propio sucede. Parece que para convencernos á los españoles es preciso antes deslumbrarnos.

¿Qué estado del espíritu nacional el que hoy provoca esas vacunaciones con el auxilio de la lotería? Y puede que haya gentes que acudan á recibir su billete para el sorteo con la seguridad de que al dejarse vacunar pagan cara su participación en el sorteo. Porque á esto, sólo á esto, se puede atribuir la resistencia de los vecinos de Madrid á vacunarse. A esto, á la negación de la verdad científica, que no quieren reconocer y aceptar muchas gentes con la facilidad con que han aceptado otro género de verdades, no tan evidentes ni tan ciertas. La «verdad» política, por ejemplo, y contemos con que cada cual puede tener la suya— se predica como una solución de todos los males habidos y por haber; del mismo modo se han propagado los credos religiosos, como el remedio de todas las tristezas de la existencia. Pero la ciencia no puede, por ejemplo, afirmar que con la vacuna se quitan todas las dolencias, mientras que el predicador de una fe política ó religiosa puede atribuir á su doctrina virtudes maravillosas, sin temor á que el tiempo desmienta sus afirmaciones.

Y nosotros nos preguntamos: ¿es que ha menester el español poco ilustrado que se despierte su imaginación, para que se abra á la verdad su conciencia? Si esto es así, si hay que asociar la idea de evitarse el contagio de la viruela con el pensamiento de obtener un premio de una lotería, reconozcamos que se discurre por acá muy confusamente; que los cerebros no están muy acostumbrados á formar conceptos escuetos, aislados, de las cosas. ¿Como es posible que en tal estado de rudeza se hallen tantas inteligencias?... Si se quiere tener una España fuerte y rica, hay que comenzar por educar á todas esas multitudes que tan confusamente piensan, porque el arte de discurrir no parece que está al alcance de todas las inteligencias.

## Recortes de la prensa

28 FEBRERO  
Presupuestos

Siempre siendo la ultimación de presupuestos la preferente labor que el gobierno realiza.

Terminados algunos proyectos parciales, los restantes están á punto de ullaarse.

Algunos políticos que parecen conocer más al detalle los trabajos que acerca de esta cuestión realiza el gobierno, anuncian la probabilidad de que su discusión en las Cortes, llegado el caso, sea más apasionada é interesante que lo han sido el examen y aprobación de los presupuestos anteriores.

Dicen los aludidos políticos, razonando esta opinión, que el gobierno se ha propuesto conciliar dos hechos de sospechosa compatibilidad, es decir mantener el exceso de los ingresos sobre los gastos y aumentar la consignación de determinadas partidas para mejoramiento de los servicios á que responden y, admitiendo la exactitud de este supuesto, creen los comentaristas que no puede el Sr. Villaverde realizar su propósito sino es recargando la tributación ó disminuyendo las cifras de algunos capítulos para reforzar la dotación de otros, en cuyo caso se corre el riesgo de exigir nuevos sacrificios á la ya harta exprimida capacidad contributiva ó dejar poco menos que indotadas atenciones que quedarían en descubierto.

Cualquiera de los dos términos en que aparezca la ley económica planteada al Parlamento, dará motivo ó pretexto á que el gobierno sea combatido violentamente por sus enemigos, con lo cual, la vida ministerial, dando por hecho que sortee los escollos durante el interregno parlamentario, está amenazada de un peligro, no por relativamente remoto menos grave.

Referente á este trabajo preparatorio de los presupuestos, declábase en un grupo de políticos, formado en su mayor parte por elementos de la oposición, que el gobierno, manteniendo cerradas las Cortes escuchando en que se impone á todo trance la regularización económica, hace sospechar con su actividad envuelta en el misterio y sus apariencias de desvelos por grandes empresas que tienda solamente á vivir cuanto le sea dado prolongar esta benévola tregua que la opinión le concede.

—El presupuesto parcial del ministerio de la Guerra está ya en poder del Sr. García Alix.

La confección de este proyecto está, en cierto modo, subordinada al pie forzado de las reformas del general Linares y tiende en sus modificaciones con relación al presupuesto vigente, á dotar al ejército de moderno material de guerra.

—El ministro de la Gobernación tiene estudiadas las reformas que se introducirán en la organización del cuerpo de policía.

Estas reformas se implantarán por decreto así que haya transcurrido el período electoral.

Lo más importante de la reorganización lo constituyen, como ya se anunció hace tiempo la desaparición para la represión de los delitos anarquistas y el aumento de la gubernativa en las poblaciones más importantes.

—El ministro de Instrucción pública tiene trazadas las líneas generales de un proyecto de ley sobre enseñanza, que mañana someterá al examen del gobierno en el Consejo que se celebrará por la tarde.

—A este Consejo se le concede bastante importancia, porque tiene por principal objeto cambiar impresiones acerca del proyecto de presupuestos.

Los ministros se muestran muy reservados cuando se trata de que faciliten datos sobre las innovaciones que proyectan introducir en el presupuesto vigente, escusándose en la improcedencia de hacer público lo que antes debe estudiarse y aprobarse en Consejo para ser oportunamente sometido á la sanción de las Cámaras.

#### Polavieja no dimite

El general Polavieja ha desmentido la exactitud de la noticia que ayer publicaron algunos periódicos, atribuyéndole el propósito de dimitir el cargo de jefe del Estado Mayor Central por encontrar inconvenientes para el desarrollo de sus iniciativas.

Manifiesta el marqués de Polavieja que no existen tales estorbos y que se encuentra muy satisfecho en el elevado cargo cuyo desempeño le confió el gobierno.

Conviene advertir, sin embargo, que el general ha hecho estas manifestaciones después de una conferencia celebrada con el ministro de la Guerra, lo cual prueba que pudieron existir los inconvenientes que la prensa apuntaba y haber sido después removidos para no dar pábulo á la murmuración política.

#### Proyectos ministeriales

Puesto todo el empeño del gobierno en realizar la obra económica, que ha de comprender la ley de presupuestos del año próximo, parte capitalísima del programa que se acordó en la primera reunión del gabinete presidido por Villaverde, diríjase la actividad de los periodistas á dar detalles de la tarea ministerial y á anticipar las modificaciones esenciales, que contendrá el futuro presupuesto que ha de someterse á las Cortes, en relación con el actual.

Como ocurre frecuentemente en nuestro país, no se limitará la próxima iniciativa ministerial, á lo que pudiera ser exclusiva labor financiera, sino que en la ley de presupuestos se comprenderán materias que, so pretexto de la remuneración de servicios y exacción de impuestos, contendrán reformas transcendentales en toda la administración del Estado.

Tal sucede con la reorganización de la policía que será radicalísima, si prospera el criterio del Sr. González Besada.

Se suprimirá la policía judicial y se aumentará la gubernativa de Barcelona y Valencia, creándose delegaciones en Tarrasa, Manresa, Reus y Sabadell.

Las poblaciones que se encuentran en las mismas condiciones que

las citadas, serán dotadas también de policías.

La reorganización provisional del cuerpo de policía, aparecerá en la Gaceta tan pronto como termine el período electoral, recibiendo el decreto que regule esta función social sanción plena en la ley de presupuestos.

De otros proyectos que acaricia el ministro de la Gobernación, se ha hablado hoy.

Dícese que la ponencia que estudia el problema del abaratamiento de las subsistencias tiene ya ultimado su trabajo, pero que por la índole de las disposiciones inmediatamente gacetales, se esperará á que pase el período electoral para ponerlas en vigor.

#### Los duques de Connaught

Habiase dicho que en la segunda semana de marzo llegaría á Madrid el duque de Connaught con sus dos hijas, de regreso de su excursión á Egipto, pero, según parece, se ha anticipado el regreso á la fecha que se anunciaba.

#### Boda regia

En los círculos diplomáticos y centros sociales se ha comentado hoy la noticia de haberse concertado el matrimonio del rey D. Alfonso con la princesa Gabriela.

Sin embargo de que la noticia se daba sin vacilaciones, se aguarda su confirmación pues no existe nada que autorice la creencia de que sea fidedigna.

La princesa Gabriela es hija del archiduque Federico.

## DE AGRICULTURA

#### Los olivos en primavera

En esta época del año, los olivos corren grave riesgo.

A este simpático árbol, en efecto, le perjudican, mucho más que los intensos fríos del invierno, los no tan extremados de la primavera.

Y ocurre ello así porque los primeros se dejan sentir cuando la vida de la planta se halla por completo detenida, al paso que los descensos termométricos que en las noches despejadas de Febrero, Marzo y Abril suelen registrarse encuentran la savia en movimiento, y sus efectos son desastrosos.

Los olivares viejos suelen ser más resistentes á las temperaturas bajas de esta estación; pero los jóvenes padecen mucho.

Las ramas más tiernas, suelen pecar, y cuando la planta se salva, no dá durante cuatro ó seis años, el rendimiento que pudiera esperarse.

El remedio no es sencillo. Si la helada ha producido ya sus destructores efectos no hay otro remedio que cortar las ramas enfermas á una distancia tal del tronco que sólo quede en la planta la parte de la rama que por su color y aspecto podamos crear sana.

Más conviene evitar esta forzosa poda. Es siempre más conveniente prevenir que curar. Y con tal objeto, cuando la marcha del termómetro, observada constantemente, nos indique, por los descensos, cada vez mayores, ocurridos en los días que precedieron, el peligro de que la temperatura pueda bajar mucho en noche despejada, se encenderán hogueras en el límite del campo situado hacia la región de donde sopla la brisa.

El humo de las hogueras, extendido por el viento sobre el olivar, formará una nube artificial, que evitando la irradiación nocturna, impedirá que en el campo baje la temperatura con exceso.

No hay otro medio de defender la planta. Pero si él es algo engorroso, hay que pensar que no sólo defiende la cosecha de aquel año, sino las que á ella puedan seguir en los cuatro ó seis posteriores.

## Las subsistencias en Lérida

Lo de la carestía de las subsistencias, lleva trazas de empeorar en vez de remediarse.

Nos quejábamos de lo carísima que está nuestra plaza, donde es hoy ya un problema difícil hacerse con lo necesario para vivir con el dinero que, hace seis ú ocho años, bastaba para una abundante comida; pues bien, ayer sufrió un nuevo aumento de diez céntimos en tercia ó libra el precio de la carne—mala, como de costumbre—que se sirve á los pocos afortunados que ya quedan en situación de alimentarse con tal lujo.

No ha sido nunca, desgraciadamente, base de la alimentación de la mayor parte de los leridanos, la carne. El consumo de ésta es insignificante dada la población de nuestra ciudad. Pero tal se van poniendo las cosas, con el precio que alcanzan el bacalao, principal guiso de nuestra clase pobre, y las verduras y legumbres, que ya ni carne ni nada de substancia quedará al alcance de los jornaleros y modestos payeses.

Pero si las clases pobres no consumen á penas carne en su alimentación, en cambio es el alimento principal de la clase media y menestral, apegada á la tradición del económico y nutritivo cocido; y como ya va siendo esta clase una especie de proletariado de levita, condenada á los inverosímiles sueldos y haberes que aquí se estilan, el aumento que acaba de tener la carne, viene á hacer más y más difícil la vida de muchísimas familias.

Caros el pan, las legumbres y la carne, los tres elementos constitutivos del género de comida más generalizada en Lérida, vá estrechándose el cerco, en que vendrán, pronto, á sucumbir muchos desgraciados, víctimas propiciatorias de la anemia, de la neurastenia y de la tuberculosis, si no de la desesperación por hambre.

No somos de los que creen que estas difíciles crisis se remedian fácilmente con bandos de buen gobierno ni con leyes protectoras, tan sencillas de redactar como difíciles de hacer eficaces; son muchas la causas de grave complejidad que han provocado esta situación deplorable, y no todas al alcance del inmediato arreglo humano; pero algo puede hacerse, y á ello vienen obligados las Autoridades, las Corporaciones y los hombres de posición desahogada, á quienes también habrán de alcanzar, directa ó indirectamente, las consecuencias, no lejanas, de esta miseria de ahora, precursora de la mayor que amenaza para el próximo invierno.

Así no es posible vivir; y vivir es lo primero.

#### Parte sanitario

El correspondiente al mes de Febrero deja mucho que desear, desgraciadamente, pues el número de enfermos y defunciones ha sido extraordinario.

Como decimos en otro lugar, el sarampión y la viruela han sido las enfermedades dominantes, complicándose gran número de ataques de la primera infección con los determinismos de aparato respiratorio, en ella tan frecuentes. Los óbitos debidos al sarampión, no han sido escasos.

La gripe, adoptado diversas formas, se ha presentado también en esta capital, si bien, por fortuna, no ha revestido hasta la fecha carácter grave.

Siguen las inflamaciones de los aparatos respiratorio y circulatorio, y las enfermedades comunes del tubo digestivo.

(Boletín Médico)

## NOTICIAS

—Tiene la vida terribles burlas. El soldado Lucindo Segundo Flores, muerto el lunes en un calabozo del Castillo Principal por el tiro de Maüsser que le disparó un Centinela á quien insultó é intentó agredir, estaba condenado á sufrir la pena capital por un acto de grave insubordinación cometido en Barcelona el 3 de Septiembre de 1903. Parece que Flores se mostraba

desesperado de la tardanza en venir la resolución del Consejo Supremo, á cuya revisión hallábase sometida la sentencia, que confiaba ver revocada. Y efectivamente, según vemos en un colega de Barcelona hace pocos días dictó el fallo definitivo el Tribunal Supremo de Guerra y Marina modificando la sentencia que le condenaba á pena de muerte, imponiéndole, en cambio, la de doce años de presidio correccional.

Tan favorable casación no ha podido llegar á saberla Lucindo Flores, víctima, según se nos ha dicho, de alcohol, que le ha llevado á una vida de tristes y criminales aventuras. Era natural de Chile; fué soldado en el ejército de Cuba. Ya en España, después de perdidas las Antillas, sirviendo en Numancia y luego como agregado á Navarra, cometió diferentes actos punibles, algunos hurtos, intentos de deserción é insubordinaciones graves, casi siempre en estado de embriaguez, y ha acabado en la forma trágica que conocen nuestros lectores.—D. E. P.

—En el Boletín Oficial de ayer se publican las propuestas formuladas por el Rectorado para la provisión por concurso único del segundo semestre de 1904 de las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia á fin de que los aspirantes que se crean perjudicados puedan presentar sus reclamaciones en el Rectorado dentro del plazo de quince días que comenzarán á contarse desde hoy. Debe hacerse presente que de conformidad con el R. D. de 31 de Julio de 1904, no puede retirarse petición alguna del concurso, y el nombrado viene obligado á aceptar su cargo.

—Habiéndose dado de alta para el servicio el Capitán de Navarra de la 1.ª Compañía del 2.º Batallón D. Fernando Acevedo, en el día de hoy se hará cargo del mando y administración de la misma cesando el primer teniente D. José Josa que interinamente lo desempeñaba.

—Habiéndosele concedido licencia al Capitán de Albuera D. Agustín Ledesma, en el día de hoy hará entrega de la documentación de su compañía al 2.º teniente D. José Morell á quien por ordenanza le corresponde.

—Según lo dispuesto por la Plaza nombrará el Capitán Ayudante de Albuera un Sargento para que hoy á las 8 se encuentre en las Oficinas de la Zona de esta Capital para auxiliar los trabajos de talla.

—Habiéndose hecho cargo del mando interior del tercer Batallón de Albuera el Capitán D. Eladio Vélez en el día de hoy hará entrega de la documentación de su compañía al primer teniente D. Ginés Martínez.

—Por el ministerio de la Guerra se abre un concurso para la provisión de una plaza de profesor de Francés en la Escuela Superior de Guerra, dotada con 3.000 pesetas, la cual habrá de proveerse precisamente en profesores de nacionalidad francesa naturalizados en España. Las instancias, con los títulos de los solicitantes, se presentarán en el plazo de dos meses.

—Una pareja de la Guardia civil de Mollerusa prestando el servicio de corria, encontró en las inmediaciones del pueblo de Belyvis á un cazador furtivo que al divisarlos emprendió precipitada fuga abandonando el arma sin que la benemérita pudiera reconocerlo.

—El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de la Albuera de guarnición en esta plaza, cita al soldado Pedro Serret Iborra para responder de los cargos que le resulta en el expediente que contra el se instruyó como prófugo en el servicio, militar activo.

—La Junta de Damas de esta Ciudad ha recaudado durante el mes de Febrero la cantidad de 151'35 pesetas, habiendo satisfecho 150 por haberes devengados por 12 nodrizas.

—Ha sido nombrado ayudante del general de brigada y gobernador militar de esta plaza, D. Juan Tejada, nuestro querido amigo y paisano, el comandante de ingenieros D. José Viciñana y García Roda.

—Hoy desde las tres de la tarde hasta las cuatro y media tendrá instrucción práctica la fuerza del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de la Albuera en el Campo de Marte.

—Han salido de Barcelona, para esta plaza el comandante de artillería D. Rafael Calvo, y para Balaguer, el capitán D. Laureano García.

—Ayer á las 10 dieron principio en la zona de esta capital las operaciones de concentración y destino á cuerpo de los reclutas que forman parte de la quinta de 1903. Durante todo el día de hoy saldrán partidas de reclutas, aprovechando los trenes ordinarios, para incorporarse á sus destinos.

—Esta noche se pondrán en escena en el teatro de la sociedad La Paloma, las aplaudidas zarzuelas Bohemios, El tambor de granaderos (estreno) y El monaguillo.

—Ante el Gobernador civil de la provincia, ha presentado D. Domingo Alvarez Pe-

ret vecino de esta Capital, una instancia, renunciando las minas llamadas Elisabel y Esperanza de cobre y hierro, sitas en término municipal de Artias.

—En otros tiempos, el jueves *lardero* era algo. Desde hace muchos años, es solo un mal anticipo del carnaval, reducido á los *pasa calles* de enatro *murgas* pediegueñas y á la exhibición de unos pocos niños disfrazados con buen gusto y al martirio de muchos otros convertidos en adesios por la tontería de los padres.

Ojalá sean hoy éstos los menos y aquellos los más, y ¡que Dios nos libre de malas estudiantinas!

—Por robo de una bomba que para extraer agua de un pozo tenían establecida en un huerto de su pertenencia los vecinos de la Ciudad de Tárrega D. Juan Casals Valls y D. Francisco Pont Fasté, la Guardia civil de este puesto ha detenido como autores del hecho á Federico Palacio y Francisco Mors Bras, poniéndolos á disposición del Juzgado respectivo.

—Al dirigirse á Bañeras (Francia) un vecino de Betián llamado José Canó Pinos, el que se proponía vender en aquel mercado dos jabales que había cazado infringiendo esta Ley, la Guardia civil del puesto de Arrós, se los decomisó y juntos con el atestado formulado al efecto, hizo entrega de ellos al Juez municipal de aquel distrito.

—Los aficionados de la Sociedad coral La Violeta pondrán en escena hoy jueves á las ocho y media en punto de la noche las bonitas zarzuelas La Viejecita y Bohemios terminando la velada con un bien organizado baile de sociedad.

—Por el Parque administrativo de suministros de Tarragona se anuncia que debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones del establecimiento en aquella Capital, Lérida y Reus se convoca á un concurso de proposiciones que tendrá lugar en Tarragona en el local que ocupan las oficinas, calle de Reding, casa sin número, el día 6 del actual á las diez para los artículos de Subsistencias y á las once para los de utensilios.

Los artículos que han de adquirirse son:

Subsistencias.—Harina de primera, cebada, paja, carbón cok y leña.

Utensilios.—Petróleo, carbón vegetal de encina y paja larga.

Los que deseen tomar parte en el mismo presentarán sus proposiciones por escrito en pliego cerrado y muestras del artículo objeto de su oferta, manifestando los precios de cada artículo puesto al pie de almacén de cada una de las plazas indicadas.

En las oficinas se hallarán de manifiesto las condiciones generales á que han de sujetarse los concursos.

La Junta se reserva el derecho de admitir las proposiciones que considere más ventajosas entre las presentadas y el de rechazarlas todas así lo estime conveniente.

—Según dice Madrid Filatélico, va á ponerse en circulación muy en breve un nuevo sello que ha sido ya grabado.

Dicho sello será suplemento, de 15 céntimos, y adherido á las cartas con el franqueo ordinario dará á la correspondencia el carácter de urgente.

Las cartas así franqueadas serán conducidas en valija especial y entregadas en las estaciones de ferrocarriles, donde habrá un funcionario de Correos para ordenar en el acto la distribución que se efectuará por medio de tandems de ciclistas.

El sello es apaisado, análogo al *express* de los EE. UU. lleva un caballo en el centro, dos cariatidas á los lados y las inscripciones *Correspondencia urgente*.—Correos.

Su color es rojo sobre fondo blanco.

—Mañana á las seis y media de la tarde se celebrará una importante reunión de propietarios y otras entidades en el despacho de la Alcaldía, por iniciativa de nuestra autoridad local y del Comandante de Ingenieros, en la que se tratarán asuntos de gran interés local y entre ellos el aumento de guarnición.

Todas cuantas personas simpatizan con dicha idea pueden darse por invitados.

—Como gracia especial se ha concedido la rescisión del compromiso que contrajo el carabnero de esta comandancia Francisco Losco Larraz.

—Don Plácido de Montoliu Togores primer teniente del regimiento infantería de Navarra de guarnición en esta llama á Fermín Ramón Alonso soldado que fué del regimiento de Isabel la Católica.

—Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las sueltas de palomas mensajeras que este año se propone efectuar la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

—Mañana y pasado desde las tres de la tarde, se vacunará gratuitamente á cuantas personas se presenten, en el despacho de las Casas Consistoriales.

—Circula el rumor de que este año, con motivo de las fiestas que se proyectan para conmemorar el centenario del «Quijote» se piensa adelantar los exámenes de prueba

de curso en todos los centros oficiales de enseñanza y que al efecto aquéllos comenzarán a primeros de Abril.

Suponemos y así lo deseamos que no se confirmarán estas nuestras noticias: pero de no ocurrir así, cabe pensar que será el fruto obtenido por los alumnos de los Institutos generales y técnicos en el presente curso mermado en gran manera por las imperiosas vacaciones y los contratiempos sufridos.

El Industrial, ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por Chaori Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión: Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostizos y arrope, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio 8 pesetas: De venta en la librería de Sol y Benet.

Las personas que deseen adquirir alguna de las fincas de la casa Hijos de F. Jené y Rovira pueden pasar por su despacho de once á una todos los días laborables.

El Procurador D. José María Tarragó ha trasladado su despacho á la calle de Caballeros núm. 13 piso 1.º

Almacenes de los Docks

Se alquilan locales para depositar toda clase de géneros, que son vigilados constantemente.

Hay apartadero para la carga y descarga de los vagones en los mismos almacenes. El alquiler puede hacerse en metros cuadrados por trimestres, semestres ó años enteros, á precios económicos.

Para los contratos y demás informes dirigirse al administrador D. Emilio Sales de 9 á 10 en los mismos Docks.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Simplicio papa y Lucio obispo.

Servicio de la plaza para el día de hoy Parada el Regimiento de Infantería de Navarra. Hospital y Provisiones 2.º Capitán de Navarra. Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Albuera.—El General Gobernador, Tejada.

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Madrid 1, de las 14 á las 22

Una fuga habilidosa

La policía de Bilbao detuvo hace días á Antonio Vergara, acusado como autor de un robo efectuado en una joyería de la calle de Carretas de esta corte.

Ayer fué trasladado Vergara á Madrid, y al ser conducido á las Salles para que declarara ante el juez, solicitó de sus guardianes que lo pasaran por la calle del Caballero de Gracia á fin de dar un recado á un pariente suyo que era dueño de un establecimiento de dicha calle.

Fuó complacido el preso y se le dejó entrar solo en el citado establecimiento, donde empezó á departir con el dueño. Más los guardias entraron á invitarle para poner término á la entrevista, se encontraron con que Vergara no se hallaba en la tienda. Después de buscarlo por todos los rincones; vieron que la tienda tiene en el fondo una puerta que comunica con unos patios que conducen á la calle de Alcalá, y compren-

dieron que por esa salida se había fugado el preso.

Pero al ladrón no le valió la estratagemá, porque á los pocos momentos fué nuevamente detenido, poniéndosele enseguida esposas por los guardias.

Los pescadores gallegos

Los pescadores de las rias de Galicia se han quejado al comandante de Marina de Vigo de los atropellos que cometen los barcos extranjeros que se dedican á la pesca del «bou» en aquellas aguas.

Ultimamente han destrozado 350 redes que tenían aquello tendidas en la playa.

Las pérdidas se evalúan en cuatro mil pesetas.

Quedan en la miseria más de 300 familias.

La opinión está alarmada, pues no se cuenta con el castigo de los culpables, porque como otras veces ha ocurrido, este atropello quedará impune, puesto que son extranjeros los que lo han cometido.

Prohibición

Se ha prohibido que en lo sucesivo el público visite la Casa de Campo.

Esta determinación se ha adoptado con el propósito de convertir la regia mansión en un coto de caza.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada de la sección de reserva D. Francisco Villareal.

Aprobando el reglamento para el Laboratorio de material de ingenieros.

Concediendo mención honorífica al brigada D. José Muñoz y á los tenientes auditores D. Salvador García y D. Manuel Fernández, y al de tercera D. Cristóbal Andrés, al comandante de Estado Mayor D. Constantino García, al capitán del mismo cuerpo D. Eusebio Ruiz y al oficial tercero de oficinas militares D. Wenceslao Solesio.

Esta concesión ha sido hecha por servicios extraordinarios prestados en la Auditoría y sección de Justicia del Estado Mayor del segundo cuerpo.

De presupuestos

El Sr. García Alix ha dicho que tiene en su poder los presupuestos de Gracia y Justicia y Guerra, y que tiene noticias de haber quedado terminados los de Gobernación, Marina y Estado, pero aún no los ha recibido.

En el Consejo que se celebrará esta tarde se estudiará el de Instrucción pública, porque habrá un plan completo de reorganización de todos los servicios de dicho departamento.

Firma de Marina

También ha firmado el monarca los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo se instale el alumbrado eléctrico en el crucero Cataluña.

Idem que se adquiera el material necesario para continuar las obras del mencionado crucero.

Concediendo varias cruces y ascensos.

Conflicto obrero

Los patronos aparejadores han pagado esta mañana al obrero Cantero, que fué causa de la huelga, la cantidad que constituía su pretensión.

Créese que con esto se dará por terminado el conflicto.

Bolsin

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 78'50, Fin... 78'55, Francos... 31'45, Libras... 33'13, Nuevo amortizable... 98'20

De la guerra

El avance de los japoneses y el sitio de Vladivostok

Un telegrama de A-Che-Tung anuncia que un fuerte destacamento japonés ha llegado á Chandong.

Una columna rusa que lo guardaría tuvo que abandonar la aldea, logrando escapar de la persecución de los nipones.

Frente á Mukden ha entrado en acción toda el ala derecha japonesa.

En el último combate entraron en fuego 17,000 rusos, teniendo 2,000 bajas.

Las de los japoneses fueron insignificantes.

Otros despachos recibidos de Tokio dicen que los rusos son rechazados en toda la línea.

Kuropatkin en cambio telegrafía al czar que los japoneses atacaron diez veces consecutivas la aldea de Pstan-Chang, siendo siempre rechazados y dejando en el campo cien cadáveres.

Ha salido del Japón un fuerte destacamento, que desembarcará cerca de Vladivostok, á fin de iniciar el sitio de la plaza por tierra.

La impresión en San Petersburgo es que el sitio de Vladivostok será largo, lo cual indica que Kuropatkin no podrá impedirlo.

El ataque á Tching-Si-Ching

La Legación del Japón en París ha hecho público un telegrama recibido de Tokio dando cuenta del ataque por los japoneses á la aldea de Tchín-Si-Ching.

Los rusos la defendían con varios batallones.

La resistencia y el ataque fueron vigorosos.

Durante el combate, que se prolongó veinticuatro horas, cayó una tempestad de nieve.

Los rusos dejaron 150 muertos, tres cañones y muchas municiones y fusiles.

Buscando barcos

Un telegrama de Londres dice que un capitalista americano, se cree por cuenta de Rusia, ha estado en Santiago de Chile para tratar con el gobierno la venta de tres acorazados de la armada chilena.

El Gobierno se ha negado á la venta.

El incidente de Hull

El Gobierno ruso pagará como indemnización á los pescadores damnificados en el incidente de Hull, 2,500,000 francos.

Los japoneses triunfantes

En Tokio reina gran alegría con las noticias que llegan del teatro de la guerra.

Los japoneses continúan avanzando hacia el Norte, habiéndose apoderado de Chien-Ter-Kieng.

También se han apoderado, después de un rudo combate, de una colina al Sur del Cha-Ho.

Desaliento ruso

El general Kuropatkin ha dispuesto algunos movimientos de su ejército, que indican el temor de un desastre en la línea sobre Mukden.

Un fuerte destacamento ha abandonado el campamento para remontarse hacia el Norte, á fin de tener libre el paso hasta Vladivostok, en el caso muy probable de que Kuroki consiga envolver á los rusos.

Los presupuestos.—El Consejo de hoy Madrid 1, á las 22'15.

Dícese en los círculos políticos que en el seno del gobierno han surgido algunas dificultades para la conclusión del proyecto de presupuestos. Sin embargo y á pesar de estos rumores en el Consejo de ministros celebrado esta tarde y según su nota oficial se han aprobado los proyectos parciales que han de servir de base al presupuesto de Instrucción pública para 1906.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.



José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.º puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

RUDIMENTOS DE DERECHO

por D. Manuel Pereña y Puente

Obra declarada útil para la enseñanza, previo dictamen del Consejo de Instrucción pública, por Real orden de 29 Junio 1903.

Véndese en casa del autor, Libertad 2-1.º, y en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de UNA PESETA.

Construcciones é Industrias rurales

por DON JOSÉ BAYER Y BOSCH

Consta tan útil obra de dos tomos con gran número de grabados, que se venden por separado al precio de 4 pesetas, cada uno.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

NOVEDADES MUSICALES

Se han recibido en la librería de SOL Y BENET, las siguientes de BRIDGMAN.

Romanza para violin y piano 3'50 pesetas.

Gavotte-Menuet-Fouillé d' album Romance Scherzo y para piano 3'50 pesetas.

JOAN BERGOS CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banck d' Espanya y Major, 22-3.º

NUEVAS PUBLICACIONES

NOVÍSIMAS SENTENCIAS DEL PRESIDENTE MAGNAND

UN TOMO 3'50 PESETAS

El Colectivismo Integral Revolucionario

DOS TOMOS 3 PESETAS

EL ARTE DE AGRADAR

Un tomo 1'50 pesetas

EL PROCESO DE JESUS

Un lujoso tomo 4 pesetas

EN LO INVISIBLE

ESPIRITISMO Y MEDIUMNIDAD

Tratado de espiritismo experimental

UN TOMO 3 PESETAS.

LAS RUINAS DE PALMIRA

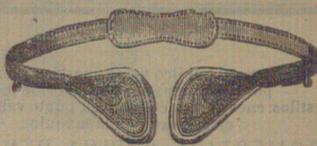
UN TOMO 1 PESETA

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS PRIVADOS

á 50 céntimos el tomo

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19—LERIDA

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) don JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausoites conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS.

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Paeria, 6, 2.º 2.º, de 1 en adelante, LÉRIDA.

# SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADGOCK Y C.**

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico.

co; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia;

las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sus-

titución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

### MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos.

### SALES PARA LOCION Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones. Inmejorable en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

### SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estomago—Riñones—Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc, Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19  
Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonerios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



## La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

## Pianos, Armoniums, Instrumentos y Música

JUAN AYNÉ, BARCELONA

Gran depósito de música de todas clases, Librería Sol y Benet,

MAJOR 19, LERIDA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

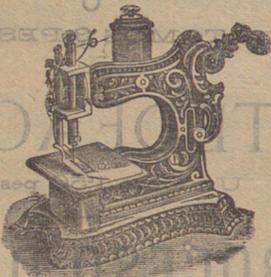
## Maquinita de coser para niñas

PRECIO

PESETAS

PRECIO

PESETAS



PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida,

## COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE Á 1'50 P. SETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

## EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

De venta, en las principales farmacias y droguerías, y en Lérida en la de D. Antonio Abadal.—Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

Mapa ilustrado del teatro de la guerra

Ruso Japonesa

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVISIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

## ABONOS preparados especialmente para cada cultivo y para cada terreno los venden directamente á los agricultores

J. Valls y C., Ingenieros agrónomos

Rambla de Cataluña: 63.—BARCELONA.

Pidáanse folletos explicativos y notas de precios.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor 10, Lérida.

## ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observado el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera: el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido, continúa existiendo y continua existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza de hombre. Los mejuerges y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atacar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegüe á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriólogo ruso, V. Stakanovvitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su tan renombrada Loción Capilar Antiséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente de cuero cabelludo todo elemento parásito y morcoso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre, una hermosa y abundante cabellera.

Único concesionario para la venta en España y Portugal: **M. FERNANDEZ ZARASOLA** (Proveedor de la Real Casa) GIRONA

Precio del frasco: 7'50 ptas.—De venta en Lérida Peluquería Modelo

## NUEVAS PUBLICACIONES

## ENTRE ENCAJES

POR E. GOMEZ CARRILLO

Un tomo 2 pesetas

## MISTERIOS DEL ALMA

COMUNICACIONES DE ULTRATUMBA

UN TOMO UNA PESETA

## LA PSICOLOGIA de las RELIGIONES

UN TOMO UNA PESETA

## Sobre el pasado y el porvenir del pueblo

por Roberto Lamennais

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA